

**El nacimiento de la libertad
de imprenta**

Antecedentes, promulgación y consecuencias
del Decreto de 10 de noviembre de 1810

Elisabel Larriba y Fernando Durán López (eds.)



***El nacimiento de la libertad de imprenta.
Antecedentes, promulgación y consecuencias del
decreto de 10 de noviembre de 1810***

Elisabel Larriba y Fernando Durán, editores

Silex Universidad, Madrid, 2012

Nº páginas 425 pp.

Reseña por Antonio Checa

CENSURA Y LIBERTAD EN LOS INICIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

El bicentenario de la Guerra de la Independencia española (1808-1814) ha generado una nutrida bibliografía, varios congresos y coloquios y, en consecuencia, se han revisado muchas ideas y se ha ampliado en notable medida el conocimiento de esa época, que para el mundo de la comunicación resulta especialmente relevante porque en ella nace, para nuestro país, la libertad de expresión -entonces, sencillamente, libertad de imprenta-, además de aportar por primera vez una prensa numerosa y variada, muy sometida a los intensos avatares políticos y militares del periodo.

En ese contexto, en noviembre de 2010 se celebraba en Cádiz un coloquio internacional sobre ese nacimiento de la libertad de imprenta, con muy notables especialistas participantes, del que ahora aparecen unas oportunas y enriquecedoras actas, que han sido coordinadas por los profesores Elisabel Larriba y Fernando Durán López. No estamos, conviene advertirlo, ante un repertorio más o menos variopinto de comunicaciones, como suele ocurrir en los volúmenes nacidos de congresos masivos, sino ante una bien planificada perspectiva global a través de 18 trabajos, que permite tener una visión muy completa y bastante profunda de lo que supone la llegada de esa libertad y su contexto. El coloquio fue coorganizado por el grupo de estudios del siglo XVIII de la Universidad de Cádiz y el centro de investigación Telemme, de la Université de Provence, de ahí que parte de esos trabajos estén a cargo del notable grupo de hispanistas franceses especializados en la historia de la prensa española.

De esa forma encontramos en el volumen un grupo de artículos iniciales sobre lo que llamaremos la situación previa a la libertad de imprenta gaditana, con trabajos, como el de la propia profesora Larriba sobre las aspiraciones a la libertad de imprenta en la segunda mitad del XVIII, e incluidos la América española pre independiente, que analiza Jean Pierre Clement, o los periódicos y licencias de impresión en Cádiz inmediatamente anteriores a los días del decreto, que recoge el artículo de Beatriz Sánchez Hita. El principal grupo de trabajos se centra ya lógicamente en el debate, aplicación y recepción del decreto de 1810, e incluye análisis sobre el pensamiento y actitudes de los absolutistas, las posiciones de la iglesia católica o un artículo centrado en el debate sobre la abolición de la Inquisición, y también de sus defensores -con especial incidencia en figuras como Bartolomé José Gallardo, analizado por Alberto Romero o Bkanco Whitwe por Manuel Moreno Alonso- así como su aplicación en la práctica. Otros trabajos inciden en aspectos complementarios, como la visión de la libertad de imprenta de los afrancesados o la presencia de la mujer en el periodismo y en el debate sobre la libertad en esta coyuntura. Cierran el volumen un sugestivo trabajo sobre la libertad de imprenta española vista desde Inglaterra y la perspectiva del profesor Gil Novales sobre la evolución de esa ansiada libertad de imprenta entre el Cádiz de las Cortes y el Trienio liberal de 1820-1823.

Podemos considerar que las aportaciones de este coloquio internacional son una a una estimables y que, en conjunto, representan una visión con poco de apasionada y mucho de equilibrada, variada y profunda de esa compleja coyuntura en la que nace la libertad de imprenta en España. Es decir, un panorama bien diferente del que se ofrecía no hace muchas décadas de este periodo. Permitásenos una comparación. En los últimos años se ha reeditado en edición facsimil, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia*, de Manuel Gómez Imaz, todo un clásico de la historiografía española sobre la prensa del periodo, basta comparar los datos, y sobre todo las actitudes, hacia la prensa afrancesada, pongamos por caso, para calibrar el profundo cambio que culmina en este valioso volumen.

Recordemos, finalmente, pues tiene clara vinculación con el volumen que comentamos, la reciente aparición -2013- en español de *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII*, de la hispanista francesa Elisabel Larriba, que aparecía en francés en 1998, lo que probablemente le restó repercusión en España, y ahora, en edición de Prensas de la Universidad de Zaragoza, lo hace en lengua española. Plantea, mediante el análisis sobre todo de las suscripciones, el destinatario de los periódicos españoles de la Ilustración. Quizá la ausencia de un análisis sobre el público lector en la Guerra de la Independencia sea lo único que pueda echarse en falta en este ambicioso trabajo colectivo *El nacimiento de la libertad de imprenta*.